



MODELO ECONÓMICO EXTRACTIVISTA Y DERECHOS HUMANOS

CONVOCATORIA PARA TODAS LAS MODALIDADES DEL NIVEL SECUNDARIO

El 10 de diciembre de 2020, *Día de los Derechos Humanos*, presentamos la Convocatoria "*Modelo Económico Extractivista y Derechos Humanos*", una propuesta para **pensar en las nuevas formas que adquieren las violaciones a los derechos humanos.**

La excepcionalidad que signó al 2020 continúa en 2021 y el proyecto al que convocamos a todas las escuelas, docentes y estudiantes de nivel medio de todas las modalidades se adecua a esa excepcionalidad, permite su inclusión en los proyectos educativos de los docentes, respeta los tiempos de cada una y es factible tanto para el trabajo presencial como para la virtualidad.

Entendemos que vivir en un ambiente sano requiere educar por un ambiente sano y que el derecho a un ambiente sano está siendo vulnerado por las prácticas económicas extractivas y que, por lo tanto, como parte del ambiente estamos siendo vulnerados

Nos parece adecuado entonces proponer a las instituciones de Nivel Secundario de todas las Modalidades y de todo el país, a sus docentes y estudiantes, una labor de reflexión sobre *EXTRACTIVISMO, DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIAS DEL SIGLO XXI* a partir de las actividades económicas que configuran el modelo económico extractivista y considerando:

- Los saberes contruidos a través de la historia generacional.
- Los saberes enlazados con la actualidad de sus propios territorios.
- Los saberes vinculados con la producción académica.
- Los saberes producidos desde los movimientos populares.
- La vinculación de esos saberes con el ejercicio pleno de los derechos humanos.

El objetivo de esta convocatoria es dar difusión a problemáticas inscriptas en un campo sobre el que existe un sólido cerco mediático, por ello los trabajos podrán centrarse en una modalidad extractiva en particular o en varias que estén relacionadas entre sí y deberán, necesariamente, establecer en forma clara el o los vínculos entre estas actividades y las violaciones a los DDHH.

Invitamos, además, a adolescentes y jóvenes de organizaciones sociales a sumarse a esta propuesta ya sea como estudiantes de alguna institución educativa o desde su militancia en asambleas y organizaciones territoriales.

Entre los temas posibles sugerimos:

- **Desmontes**
- **Incendios**
- **Organismos Genéticamente Modificados**
- **Uso de agrotóxicos**
- **Fracking**
- **Megaminería**
- **Extractivismo urbano**
- **Megafactorías**
- **Otros temas pertinentes que deberán ser puestos a consideración de la comisión receptora**

Los trabajos pueden presentarse en alguno de los siguientes formatos:

- Audio
- Video
- Ensayo

Los audios y videos tendrán una duración máxima de 5 minutos y deberán ser enviados en formato mp3 para el caso de los audios y mp4 para el caso de los videos. Los videos deben ser realizados en formato horizontal. Tanto la imagen como el sonido deben poderse escuchar y ver con claridad.

Los ensayos tendrán una extensión máxima de 5 carillas, fuente Arial 12 e interlineado 1,5 en formato PDF.

La comisión receptora evaluará todos los trabajos recibidos. La pertinencia de los trabajos se establecerá según estos criterios:

- a) Aborda una o más problemáticas ambientales describiendo las actividades que las generan y su impacto en forma integral en el territorio entendido como espacio geográfico en el que se concretan relaciones sociales diversas.
- b) Los datos e información incluidos son verificables en la bibliografía citada.
- c) Establece claramente cuáles son las violaciones a los DDHH que se generan a partir del tema seleccionado.
- d) Se ajusta a las especificaciones requeridas para cada formato.
- e) Se trata de un trabajo original y propio elaborado por los y las destinatarios de esta convocatoria.

Todos los trabajos que respondan a las consignas propuestas conformarán un catálogo y serán publicados en la página web de APDH.

Los/as participantes cederán a la Asociación Civil Asamblea Permanente por los Derechos Humanos el derecho a usar las obras. Así también autorizarán a exponer, modificar, adaptar, adecuar, fragmentar, reeditar y/o reformular la obra producida, mediante cualquier formato, procedimiento, extracto, aviso o similar, que resulte necesario y/o compatible con su efectiva difusión a través de cualquier medio conocido o por conocerse.

Se dejará debidamente establecido que los/as participantes aceptan que estas adaptaciones formales y/o técnicas no implican lesión o desnaturalización de la integridad y/o el espíritu de la obra, que serán respetados, sino que obedecen a la necesidad de atender a su más amplia y eficaz difusión, promoción y desarrollo en el marco de los objetivos de la Asociación Civil Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por la Asociación Civil Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Si el material audiovisual incluye imágenes que expongan a personas menores de 18 años, se deberá contar la explícita autorización de sus familiares adultos/as responsables y a cargo.

Los trabajos deberán enviarse a través del formulario que estará subido en la web de APDH: www.apdh.org.ar y, aunque no es necesario, recomendamos preinscribirse para recibir la información actualizada sobre la convocatoria.

Podrán enviarse a lo largo del año 2021, hasta el 15 de noviembre.

Los trabajos recibidos hasta el 15 de mayo podrán formar parte de la primera muestra sobre extractivismo y derechos humanos y los trabajos recibidos hasta el 15 de noviembre podrán formar parte de la segunda y última muestra.

Primera muestra de trabajos → 5 de junio de 2021 - Día del Medioambiente

Segunda muestra de trabajos → 10 de diciembre de 2021 - Día de los Derechos Humanos

Para consultas, comunicarse al correo extractivismoyddhh@apdh.org.ar

A continuación, sugerimos bibliografía a utilizar. No es excluyente y si se utiliza alguna no incluida solicitamos citarla.

Derechos Humanos

<https://www.apdh-argentina.org.ar/publicaciones/mejor-hablar-de-ciertas-cosas-que-llamamos-derechos-humanos>

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20161025033400/15mitos.pdf>

Megaminería

<https://megamineria.com.ar/#:~:text=El%20manual%20%E2%80%9CHablemos%20de%20Megaminer%C3%ADa,investigaci%C3%B3n%20charlas%20informativas%20y%20asambleas>

<https://www.youtube.com/watch?v=STg7Q2oXVw8>

Megafactorías

<https://pactoecosocialeconomico.blogspot.com/2020/10/libro-10-mitos-y-verdades-de-las.html?fbclid=IwAR2rmK7pMn31M6pIDYV8h1RDHUdqlyuITNfo582jmRswSz-eC5RiXqsl2ik>

<https://saludsocioambiental.net.ar/wp-content/uploads/2020/11/La-Salud-hecha-un-chiquero.pdf>

Agronegocio: desmontes, incendios, OGM, agrotóxicos, fumigaciones

<https://apdh.org.ar/sites/default/files/2021-04/Bergallo.BosquesCulturasDerechos.ImpactosocioculturaldeforestacionChaco.pdf>

<https://reduas.com.ar/ogm-herbicidas-y-salud-publica>

<http://86507.asgyaneducations.com/>

<https://www.youtube.com/watch?v=ymzXsGtKOms>

Producción de alimentos

<http://files.geotareas.webnode.com.ar/20000026478512794ef/Malcomidos%20%20Soledad%20Barruti.pdf>

https://drive.google.com/file/d/15FNjzHZ8MdqVpVuZNQXdFQghib_7UjrG/view?fbclid=IwAR3lvM0yfBeIXky1QN8J5zpr8gt9lwaECJ0gINdjQ5TslLcQpmTK4lbBH-8

Fracking

<https://opsur.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/El-Fracking-una-historia-esdrujula-contada-por-el-Conde-Dracula-Martin-Crespi-1.pdf>

Emprendimientos inmobiliarios-Extractivismo urbano

<https://rosalux.org.br/es/tag/extractivismo-urbano/>

Extractivismo, salud y despojo

<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/5646>

<https://www.youtube.com/watch?v=vkZPhPXsaKo>

<https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2021/03/Poster-Cuerpo-territorio.pdf>